



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Tribunal De Honor Universitario

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Bellavista, 04 de agosto de 2023

**Oficio N° 225-2023-TH/ UNAC**

Ing.:

**JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN**

Director de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicación

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

**Asunto:** Remito aviso de sinceramiento correspondiente al mes de julio

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a su vez adjuntar el aviso de sinceramiento con el cual se le informa a su despacho que el Tribunal de Honor Universitario en el mes de febrero no ha emitido dictamen.

Sin otro particular me despido, y hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Mg. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON  
Presidente del Tribunal de Honor

Magali  
c.c:



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Tribunal De Honor Universitario

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

### AVISO DE SINCERAMIENTO

Fecha : 03-08-2023  
Información no publicada : Dictámenes mes de julio

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP – “Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública” aprobada con Resolución Ministerial N° 035- 2017-PCM, se pone en conocimiento a través de vuestra dependencia, que el Tribunal de Honor en el mes de julio del 2023 no emitió dictámenes, motivo por el cual no existe documentos para publicar en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO

Mg. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON  
Presidente del Tribunal de Honor